

# COMPRA DIRECTA

## DETALLE DE ITEM A ADQUIRIR

Paquete de hasta 75 horas de consultoría en servicios a ser distribuidas en las siguientes actividades:

- Servicio de mantenimiento del sitio web Institucional del Poder Judicial de la República Oriental del Uruguay sobre la plataforma de administración de contenidos Joomla que actualmente se utiliza para dicho sitio.

Referencia: [www.poderjudicial.gub.uy](http://www.poderjudicial.gub.uy)

- Mantenimiento de las versiones de Joomla
- Soporte Técnico: Atención de consultas sobre manejo del sistema y soporte técnico en caso de ocurrir problemas técnicos en el servicio.
- Mesa de ayuda para urgencias disponible 24x7x365 a un teléfono celular definido.
- Tareas de Seguridad: Incluye la realización de las tareas de seguridad de forma periódica, lo cual incluye: instalación de upgrades del sistema, parches de seguridad, restauración del sistema en caso de fallas o hackeo.
- Mantenimiento de los módulos, plantillas, estructuras u otros objetos administrables en Joomla. Considerar los componentes de Joomla AdminTools, Fabrik, FlexiContent y Framework.
- Diseño, programación o integración de componentes para integración con redes sociales, sitios web de analítica de datos, indexación, marketing u otros servicios a integrar.
- Armado de documentación de usuario o documentación técnica en caso de requerirse.
- En todos los casos se deberán respetar los lineamientos fijados por el Poder Judicial.

## REQUISITOS

La empresa adjudicataria deberá presentar documentación que acredite:

- Experiencia en mantenimiento de sistemas con el administrador de contenidos Joomla por un mínimo de 5 años en plaza, incluyendo los componentes de Joomla: AdminTools, Fabrik, FlexiContent y Framework.
- Contar con al menos 1 portal de estas características activo a la fecha de esta publicación.
- Mantenimiento/Actualización de las versiones de Joomla en infraestructura del cliente.

## PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Sólo se considerarán las ofertas ingresadas en la página web de Compras Estatales. Se debe agregar a la documentación presentada con la oferta un documento con la identificación del oferente que incluya la firma del representante legal ante el RUPE. Los importes deberán estar expresados en pesos uruguayos, con impuestos incluidos

Asimismo, deberán acreditar quienes son los directores o administradores de la empresa adjudicataria, sí es persona jurídica o sus titulares en caso de personas físicas.

El Poder Judicial se reserva la potestad de rescisión unilateral del mismo, en el caso de que la empresa no cumpla con los requerimientos solicitados.

Contacto: [secditec@poderjudicial.gub.uy](mailto:secditec@poderjudicial.gub.uy)

#### **FORMA DE PAGO**

Se pagará en base de la ejecución de horas realizadas.

#### **PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todas las imágenes u objetos gráficos de cualquier tipo que sean incluídos en la web serán de propiedad del Poder Judicial.

Tanto el sitio web o programa informático en sí mismo considerado, como todas aquellas otras aplicaciones y/o desarrollos que se diseñen por parte del adjudicatario, junto con el material gráfico y cualesquiera herramientas informáticas creadas por el mismo en cumplimiento de las obligaciones que asuma por la celebración del contrato, tendrán la consideración de obra creada por encargo y por lo tanto pertenecerán al Poder Judicial todos los derechos de propiedad intelectual de tales aplicaciones, desarrollos, programas, diseños, materiales gráficos, o herramientas, y por supuesto, de la web en sí misma.

Del mismo modo, el Poder Judicial será propietario de todos los contenidos generados para la página web por parte de la persona o entidad adjudicataria.